

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**15485** *Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio.*

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución:

Asignaturas del plan de estudios.

Esta modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2020/2021.

Badajoz, 12 de noviembre de 2020.–El Rector, Antonio Hidalgo García.

#### ANEXO

##### Universidad de Extremadura

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio (Rama Artes y Humanidades)*

##### 5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	138
Optativas.	30
Prácticas externas.	6
Trabajo fin de grado.	6
Total.	240

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS).	Lengua.	Gramática Normativa del Español.	Formación básica.
	Literatura.	Textos Fundamentales de la Literatura Española.	Formación básica.
	Filosofía.	Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental.	Formación básica.
	Geografía.	Geografía Humana.	Formación básica.
		Geografía de Europa.	Formación básica.
	Arte.	Fundamentos del Arte Antigo y Medieval.	Formación básica.
		Fundamentos del Arte Moderno y Contemporáneo.	Formación básica.
	Historia.	Historia de Europa.	Formación básica.
		Introducción a la Historia: Teoría, Fuentes y Metodología.	Formación básica.
		Patrimonio Histórico, Arqueológico y Etnológico.	Formación básica.

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	
Contenidos Fundamentales de Geografía (138 ECTS).	Geografía Física.	Geografía del Medio Natural.	Obligatorio.	
		Agua y Suelo en los Geosistemas.	Obligatorio.	
		Climatología.	Obligatorio.	
		Geomorfología.	Obligatorio.	
		Biogeografía.	Obligatorio.	
	Geografía Humana.	Geografía de la Población.	Obligatorio.	
		Geografía Rural.	Obligatorio.	
		Geografía Urbana.	Obligatorio.	
		Geografía Económica.	Obligatorio.	
	Geografía Regional.	Geografía Regional.	Obligatorio.	
		Políticas Regionales Europeas.	Obligatorio.	
		Geografía de Extremadura.	Obligatorio.	
		Geografía de España.	Obligatorio.	
		Paisaje, Sociedad y Territorio.	Obligatorio.	
	Ordenación y Gestión del Territorio y de los Recursos.	Fundamentos para la Ordenación del Territorio.	Obligatorio.	
		Técnicas y Reconocimiento de Campo 1.	Obligatorio.	
		Técnicas y Reconocimiento de Campo 2.	Obligatorio.	
	Desarrollo Territorial y Local.	Desarrollo Territorial y Local.	Obligatorio.	
		Técnicas e Instrumentos para el Estudio del Territorio.	Técnicas Cuantitativas para el Análisis Territorial.	Obligatorio.
			Cartografía y Fotointerpretación.	Obligatorio.
			Sistemas de Información Geográfica y Bases de Datos.	Obligatorio.
	Teledetección y Gestión de Recursos.		Obligatorio.	
	Teoría y Métodos de la Geografía.	Teoría y Métodos de la Geografía.	Obligatorio.	
Contenidos Optativos de Geografía (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30).	Planificación y Gestión Territorial.	Turismo y Patrimonio.	Optativo.	
		Grandes Conjuntos Territoriales.	Optativo.	
		Desarrollo Sostenible del Medio Rural.	Optativo.	
		Historia de España.	Optativo.	
		Análisis y Evaluación de Riesgos Naturales.	Optativo.	
		Análisis Integral del Medio Físico.	Optativo.	
		Tecnologías de la Información Geográfica para la Gestión Territorial.	Optativo.	
		Patrimonio Artístico Extremeño.	Optativo.	
		Historia del Urbanismo.	Optativo.	
		Historia de las Relaciones Internacionales en la Época Moderna y Contemporánea.	Optativo.	

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Final (12 ECTS).	Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas.	Prácticas externas.
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de grado.

Tabla 3. *Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios<sup>(1)</sup>*

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Gramática Normativa del Español.	Geografía del Medio Natural.	Geografía Rural.	Optativa.
	Introducción a la Historia: Teoría, Fuentes y Metodología.	Paisaje Sociedad y Territorio.	Biogeografía.	Optativa.
	Geografía de Europa.	Agua y Suelo en los Geosistemas.	Geomorfología.	Optativa.
	Fundamentos de Arte Antigo y Medieval.	Geografía de la Población.	Geografía de Extremadura.	Optativa.
	Historia de Europa.	Geografía de España.	Sistemas de Información Geográfica y Gestión de Bases de Datos.	Optativa.
Semestre 2.º	Geografía Humana.	Geografía Regional.	Fundamentos para la Ordenación del Territorio.	Teoría y Métodos de la Geografía.
	Fundamentos de Arte Moderno y Contemporáneo.	Técnicas Cuantitativas para el Análisis Territorial.	Políticas Regionales Europeas.	Técnicas y Reconocimiento de Campo 1.
	Patrimonio Histórico, Arqueológico y Etnológico.	Geografía Económica.	Desarrollo Territorial y Local.	Técnicas y Reconocimiento de Campo 2.
	Textos Fundamentales de la Literatura Española.	Climatología.	Geografía Urbana.	Prácticas en Empresas.
	Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental.	Cartografía y Fotointerpretación.	Teledetección y Gestión de Recursos.	Trabajo Fin de Grado.

<sup>(1)</sup> Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.